



**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Nacional Presencial
CAS-LPNP08/2024/LXII-LEM
Con la participación de Testigo Social**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2024/LXII-LEM, con la participación de testigo social para la contratación de la póliza de seguro colectivo de vida para las personas servidoras públicas del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

Participantes
Martha Irais Morales Flores representante legal de ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Griselda Cruz Olvera representante legal de HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
María Alejandra Medina Pacheco representante legal de METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Orlando Manuel Díaz Aguirre representante legal de PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
Ángel Iván Barrera Viveros representante legal de SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
Alejandro Chávez Vázquez representante legal de SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

A esta reunión asistieron todas las personas que adquirieron bases de licitación.





Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los participantes que registraron asistencia.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que los participantes ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V., HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V., PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., integran la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas aceptadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V., incumple con el numeral 10 de las bases, debido a que los documentos que integran su propuesta económica no están foliados, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V., PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., integran la totalidad de los documentos requeridos; por tal motivo, se da lectura y registra el monto de las propuestas económicas aceptadas siendo las siguientes:

Participante	Importe de la propuesta
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$2,562,948.00
METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,517,984.00
PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$2,695,951.00
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$2,274,246.00
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	\$3,044,553.75

En este acto se hace entrega de la documentación original presentada por los participantes ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V., HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V., PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., utilizada para el cotejo del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo, se hace entrega del sobre que contiene la propuesta económica del participante ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas aceptadas en este acto, quedan en resguardo del encargado del Departamento de Adquisiciones, para realizar el análisis cualitativo correspondiente.

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas aceptadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las trece horas del dos de diciembre del año en curso en esta Sala de Concursos, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2024/LXII-LEM.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las trece horas del veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Silvia Concepción Sepulveda Venegas
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Gerardo Moreno Reséndiz
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
118-2024



Participantes


Martha Irais Morales Flores
Representante legal de
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.


Griselda Cruz Olvera
Representante legal de
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.


María Alejandra Medina Pacheco
Representante legal de
METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.


Orlando Manuel Díaz Aguirre
Representante legal de
PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
DE C.V.


Ángel Iván Barrera Viveros
Representante legal de
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO
FINANCIERO


Alejandro Chávez Vázquez
Representante legal de
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

